



Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Autlán De Navarro Jal.

FOLIO: 419015-001

En el Municipio de Autlán De Navarro, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 25 de Agosto del 2015, los C.C. Reginaldo López Arellano, Juan Pablo Hernández Padilla y José Luis Carranza Reynoso, personal contratado que participaran como apoyo técnico de la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: 3064072430974, 1594116294238 y 1847028669715, respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Palacio Municipal de Autlán De Navarro Jalisco, ubicado en Av. Venustiano Carranza número 1, Colonia centro , C.P. 48900, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

Hechos

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales y el auditor actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del C. Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas, quién es designado por el C. L.C.P. Salvador Álvarez García, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Autlán De Navarro, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 202/08/15, y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial número 0200029002534, expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada. -

A continuación, los prestadores de servicios profesionales y el auditor hacen constar que con el presente acto se hace entrega de una copia de la orden de la auditoría número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO /2015, emitida con el número de oficio asignado 4190/DGVCO/DAOC/2015, de fecha 18 de Agosto del 2015, suscrito por el C. Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del Ayuntamiento de Autlán De Navarro Jal. firma de recibido de su puño y letra, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los auditores públicos y prestadores de servicios profesionales, exponen al responsable de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financiero de los recursos autorizados al Programa citado y 100% físico de los cuales se ejecutaran al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que tendrán como propósito obtener la certeza de la aplicación del recurso, de conformidad con su destino, conversión en obra (s), logro de las metas y objetivos; se revisaran los flujos financieros, evaluando el cumplimiento de aportaciones convenidas; verificando físicamente y documentalmente que los montos aprobados, ejecutados y comprobados sean congruentes , en cuanto a cantidad, calidad y tiempo de ejecución, así como las disposiciones aplicables FOPEDEP, (Ramo 23), correspondientes al ejercicio presupuestal 2014, se hayan realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se hayan logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizara en las oficinas que ocupa el ente auditado los días 25 y 26 de Agosto del año en curso.-----

PASA AL FOLIO: 419015-002



Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Autlán De Navarro Jal.

-----VINE DEL FOLIO: 419015-001-----

FOLIO: 419015-002

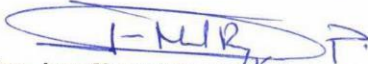
Acto seguido, se acuerda designar como testigos a los C. Luis Adrián Zúñiga Barragán y José Salvador Zavala Hernández, quienes exhiben las credenciales número 0207072723586 y 0195082380967, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral, respectivamente, y que aceptan la designación-----

El C. Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña, Director de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener 49 años, estado civil casado, originario de , Jalisco, con domicilio en la calle Melchor Ocampo número 129 , Loc. Autlán De Navarro CP 48900 y Registro Federal de Contribuyentes número ROPEJN660221, en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4191/DGVCO/DAOC/2015 de fecha 18 de Agosto del 2015, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo. -----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.-----

----- Conste -----

Por el H. Ayuntamiento de Autlán De Navarro Jal.


C Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña
Director de Obras Públicas

-----PASA AL FOLIO: 419015-003-----



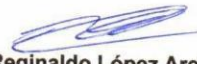
Contraloría de Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/INT/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2015
Programa FOPEDEP
Ejercicio Presupuestal 2014.
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Autlán De Navarro Jal.

-----VIENE DEL FOLIO: 419015-002-----
FOLIO: 419015-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.


L.I.A. Reginaldo López Arellano
Personal Contratado


Ing. Juan Pablo Hernández Padilla
Personal Contratado


Arq. José Luis Carranza Reynoso
Auditor

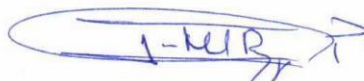
Testigos de Asistencia.


Luis Adrián Zúñiga Barragán
Jefe Administrativo


José Salvador Zavala Hernández
Auxiliar Técnico

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/INT/JAL/FOPEDEP-AUTLÁN DE NAVARRO/2015

-----FIN DE TEXTO-----



ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHaduras O EMENDACIONES. EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1847028669735

LECCIONES CLEVENALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARRANZA REYNOSO JOSE LUIS

EDAD 49
SEXO H

ESTADO 14 MUNICIPIO 065
LOCALIDAD 0001 SECCION 1847
EMISION 2012 VIGENCIA HASTA 2022

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHaduras O EMENDACIONES. EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

7594116074270

LECCIONES CLEVENALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ PADILLA JUAN PABLO

EDAD 18
SEXO H

LOCALIDAD 0002 SECCION 1594
EMISION 2008 VIGENCIA HASTA 2018

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VÁLIDO SI PRESENTA TACHaduras O EMENDACIONES. EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

MAR DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

3064072130974

LECCIONES CLEVENALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
LOPEZ ARELLANO REGINALDO

EDAD 29
SEXO H

MUNICIPIO 120 LOCALIDAD 0001 SECCION 3064

Handwritten signatures and marks:

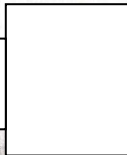
- A large signature in blue ink, possibly "I-MUR".
- A signature in blue ink, possibly "J.P.". with a large "X" over it.
- A signature in blue ink, possibly "M.A.F.". with a large "X" over it.
- A signature in blue ink, possibly "L.A.F.". with a large "X" over it.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
PENA
JUAN MANUEL

EDAD 42
SEXO H



ESTADO 14 MUNICIPIO 015
LOCALIDAD 0001 SECCION 0200
EMISION 2008 VENCIBILIDAD 2018

OTRO

FINCA

SALIDA DE LA OFICINA

J-M-R

0200240234

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
NO ES VALIDO SI PRESENTA TACAS,
CORTES O DAMAÑOS.

EL SUJETO ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

ESTADO JALISCO
SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

EL REGISTRO FEDERAL LOCAL Y ELECTORAL

Juan Manuel Rodriguez Pena

J-M-R

J-M-R

A

X

CP

0207072366

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE. NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA, DIFUSO O ENMIENDAS. EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

EDMUNDO JACOBINO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

0207072366

12

LOCALER Y EXTRAJORDANAS

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: ZUNIGA BARRAGAN LUIS ADRIAN
EDAD: 34
SEXO: H

DOMICILIO:

ESTADO: 14 MUNICIPIO: 015
LOCALIDAD: 0001 SECCION: 0207
EMISION: 2011 VIGENCIA HASTA: 2021

FIRMA

I-MIB

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

IFE



SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

IDMEX1100157317<<0195082380967
7807013H2312318MEX<03<<11214<6
ZAVALZA<HERNANDEZ<<JOSE<SALVAD

MÉXICO INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ZAVALZA
HERNANDEZ
JOSE SALVADOR
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
01/07/1978
SEXO H

ESTADO 14 MUNICIPIO 015 SECCIÓN 0195
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2013 VIGENCIA 2023

I-NEB

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Dependencia: Presidencia

No. Oficio: 202/08/15

Asunto: Se comisionan funcionarios para atención de Auditoría

Mtro. Juan José Bañuelos Guardado

Contralor del Estado

Presente:

Por este medio y atendiendo su atento oficio número 4189/DGVCO/DAOC/2015 en el cual nos comunica que los días 25 y 26 de agosto del presente, se dará inicio a la auditoría interna número AUD/INT/JAL/FOPEDEP-AUTLAN DE NAVARRO/ 2015, tengo a bien comisionar a:

- **Mtro. Sotero Reyes Patiño**
(Contralor Municipal)
- **Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña**
(Director de Obra Pública y Desarrollo Urbano)

Quienes le atenderán y fungirán como enlace para la revisión de dicha encomienda en mención.

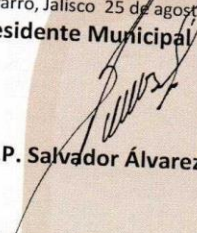
Sin otro particular de momento, le reitero mi distinguida consideración y respeto.

Atentamente

Sufragio Electivo no Reección

Autlán de la Grana municipio de Autlán de
Navarro, Jalisco 25 de agosto 2015

Presidente Municipal


L.C.P. Salvador Álvarez García



c.c.p.- Ing. Juan Manuel Rodríguez Peña- Director de Obra Pública Municipal.
c.c.p.- Mtro. Sotero Reyes Patiño-Contralor Municipal.
c.c.p.- Archivo
L'SAG/alsb